



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
MEDELLÍN, TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTIUNO**

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO: 2021-00114-00  
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente, respuesta a oficio arrimada por la EPS SURA, dando respuesta a la solicitud del despacho con respecto a los datos personales del demandado.

Lo anterior, se deja a disposición de los interesados para los fines a que diere lugar.

**NOTIFÍQUESE,**

LA JUEZA,

  
SONIA PATRICIA MEJÍA